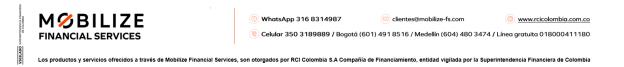


PLAN SUPER TASA MÁS PÓLIZA O BONO

Aplica entre el 01 y 31 de Marzo de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault, particular y público, Kwid, Logan, Sandero Stepway, Duster, Oroch, Captur, Koleos, Kardian, Kwid E-tech y Megane E-tech y Arkana modelo 2024, 2025 y 2026 (según aplique y según la disponibilidad del vehículo), financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El cliente paga cuotas mensuales fijas compuestas de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes a los seguros. los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicar. La tasa de interés asignada al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad, el plazo seleccionado por el cliente y la cuota inicial otorgada por el cliente. El plazo máximo de financiación es de 72 meses. El valor para financiar dependerá de la capacidad de endeudamiento y perfil creditico del cliente. Los accesorios, la garantía extendida, la matricula y el mantenimiento en caso de que sean financiados son financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, igual a la del capital principal del vehículo. la matricula en caso de que sea financiada será financiada dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, diferente a la del capital principal del vehículo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia del crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota. en ambos casos la cuota mensual y/o la cuota extra serán modificados a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito. Bajo este plan financiero, se le obsequiará al cliente la póliza todo riesgo auto por el primer año o un bono que podrá ser utilizado por el cliente a su elección en el concesionario de la red autorizada Renault en Colombia. La aplicabilidad de estos obsequios por vehículo dependerá de las listas de precios generadas y desplegada por Renault en la red de concesionarios autorizados en el país. En todos los casos, la aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.





Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

Condiciones póliza obsequio

Este plan incluye seguro todo riesgo para el vehículo adquirido. Dicho seguro es contratado con SBS Seguros Colombia S.A, con cobertura de responsabilidad civil - límite único agrupado hasta 4.000 Millones para daños a bienes de terceros, muerte o lesión a una persona natural y muerte o lesión a dos o más personas naturales. El beneficio incluye cobertura para accesorios asequrables financiados o adquiridos con el concesionario al momento de la venta del vehículo hasta por 20% del valor asegurado del vehículo. La vigencia de la póliza todo riesgo inicia en el momento en que RCI COLOMBIA S.A Compañía de Financiamiento autoriza el desembolso o se realiza la entrega del vehículo. Antes de su vencimiento RCI podrá realizar la gestión de renovación a través del intermediario de seguros que tiene destinado para ello. En caso de no renovar la póliza todo riesgo con RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento, el cliente deberá aceptar las condiciones de endoso de RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento y presentar la carátula de la póliza de automóvil endosada. Si el cliente no presenta la carátula de la nueva póliza con mínimo 30 días antes del vencimiento de la póliza, autoriza a RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento a mantener el vehículo financiado dentro la póliza colectiva que tiene contratada por cuenta de sus deudores. Esta autorización no implica responsabilidad de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento en caso de no hacer uso de esta, por cuanto se trata de una facultad discrecional de la cual puede no hacer uso. No obstante, en caso de ser incluido de manera automática en la póliza colectiva. EL CLIENTE acepta expresamente que el costo de la prima de seguro correspondiente sea incluido dentro de la cuota periódica de la obligación crediticia. Permanencia: El cliente conoce y acepta expresamente que la póliza obsequiada irá ligada exclusivamente al crédito otorgado por RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento. En virtud de lo anterior, en caso de presentarse la cancelación del crédito se revocará de manera automática la póliza mencionada.

SBS Seguros Colombia S.A asume exclusivamente la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones del seguro frente al consumidor financiero. Este producto es ofrecido por la red de



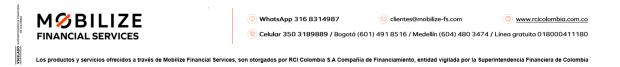


RCI Colombia S.A Compañía De Financiamiento limitándose única y exclusivamente al correcto cumplimiento de las instrucciones debidamente impartidas por SBS Seguros Colombia S.A para la prestación del servicio en dicha red.

El obsequio de la póliza de vehículo está sujeto a la aceptación del riesgo y condiciones de asegurabilidad por parte de SBS Seguros Colombia S.A.

PLAN SUPER TASA

Aplica entre el 01 y 31 de Marzo de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault, particular y público Alaskan modelo 2024, 2025 y 2026 (según aplique y según la disponibilidad del vehículo), financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El cliente paga cuotas mensuales fijas compuestas de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes a los seguros. los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicar. La tasa de interés asignada al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad, el plazo seleccionado por el cliente y la cuota inicial otorgada por el cliente. El plazo máximo de financiación es de 72 meses. El valor para financiar dependerá de la capacidad de endeudamiento y perfil creditico del cliente. Los accesorios, la garantía extendida, la matricula y el mantenimiento en caso de que sean financiados son financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, igual a la del capital principal del vehículo. la matricula en caso de que sea financiada será financiada dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, diferente a la del capital principal del vehículo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia del crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota. en ambos casos la cuota mensual y/o la cuota extra serán modificados a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito. En todos los casos, la aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.





Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

PLAN SIGNATURE PARA CLIENTES DE RENOVACIÓN: PLAN SUPER TASA MÁS PÓLIZA O BONO

Plan condicionado a una lista cerrada de clientes con propensión a la renovación, disponible exclusivamente a través de los asesores de gestión de campañas digitales E Sales de Mobilize Financial Services, no disponible en la red de concesionarios Renault. Aplica entre el 01 y 31 de Marzo de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault, particular y público, Kwid, Logan, Sandero Stepway, Duster, Oroch, Kardian, Arkana y Koleos modelo 2024, 2025 y 2026 (según aplique y según la disponibilidad del vehículo), financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El cliente paga cuotas mensuales fijas compuestas de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes a los seguros, los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicar. La tasa de interés asignada al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad, el plazo seleccionado por el cliente y la cuota inicial otorgada por el cliente. El plazo máximo de financiación es de 72 meses. El valor para financiar dependerá de la capacidad de endeudamiento y perfil creditico del cliente. Los accesorios, la garantía extendida, la matricula y el mantenimiento en caso de que sean financiados son financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, igual a la del capital principal del vehículo. la matricula en caso de que sea financiada será financiada dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, diferente a la del capital





principal del vehículo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia de su crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota, en ambos casos la cuota mensual será modificada a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito. Bajo este plan financiero, se le obseguiará al cliente la póliza todo riesgo auto por el primer año o un bono que podrá ser utilizado por el cliente a su elección en el concesionario de la red autorizada Renault en Colombia. La aplicabilidad de estos obsequios por vehículo dependerá de las listas de precios generadas y desplegada por Renault en la red de concesionarios autorizados en el país. En todos los casos, el cliente al que se le realizará el ofrecimiento provendrá de una campaña proactiva que previamente ha evaluado las condiciones de crédito especificas del cliente, por lo tanto, estará solo disponible para la radicación a través del equipo de gestión de campañas digitales E Sales de Mobilize Finaicial Services. La aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

Condiciones póliza obsequio

Este plan incluye seguro todo riesgo para el vehículo adquirido. Dicho seguro es contratado con SBS Seguros Colombia S.A, con cobertura de responsabilidad civil – límite único agrupado hasta 4.000 Millones para daños a bienes de terceros, muerte o lesión a una persona natural y muerte o lesión a dos o más personas naturales. El beneficio incluye cobertura para accesorios asegurables financiados o adquiridos con el concesionario al momento de la venta del vehículo hasta por 20% del valor asegurado del vehículo. La vigencia de la póliza todo riesgo inicia en el momento en que RCI COLOMBIA S.A Compañía de Financiamiento autoriza el desembolso o se realiza la entrega del vehículo. Antes de su vencimiento RCI podrá realizar la gestión de renovación a través del intermediario de seguros que tiene destinado para ello. En caso de no renovar la póliza todo riesgo con RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento, el cliente deberá aceptar las condiciones de endoso de RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento y





presentar la carátula de la póliza de automóvil endosada. Si el cliente no presenta la carátula de la nueva póliza con mínimo 30 días antes del vencimiento de la póliza, autoriza a RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento a mantener el vehículo financiado dentro la póliza colectiva que tiene contratada por cuenta de sus deudores. Esta autorización no implica responsabilidad de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento en caso de no hacer uso de esta, por cuanto se trata de una facultad discrecional de la cual puede no hacer uso. No obstante, en caso de ser incluido de manera automática en la póliza colectiva. EL CLIENTE acepta expresamente que el costo de la prima de seguro correspondiente sea incluido dentro de la cuota periódica de la obligación crediticia. Permanencia: El cliente conoce y acepta expresamente que la póliza obsequiada irá ligada exclusivamente al crédito otorgado por RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento. En virtud de lo anterior, en caso de presentarse la cancelación del crédito se revocará de manera automática la póliza mencionada.

SBS Seguros Colombia S.A asume exclusivamente la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones del seguro frente al consumidor financiero. Este producto es ofrecido por la red de RCI Colombia S.A Compañía De Financiamiento limitándose única y exclusivamente al correcto cumplimiento de las instrucciones debidamente impartidas por SBS Seguros Colombia S.A para la prestación del servicio en dicha red.

El obsequio de la póliza de vehículo está sujeto a la aceptación del riesgo y condiciones de asegurabilidad por parte de SBS Seguros Colombia S.A.

PLAN ELECTRICOS

Aplica entre el 01 y 31 de Marzo de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos servicio particular de la marca Renault Zoe, Twizy y Kangoo Z.E modelos 2023, 2024, 2025 y 2026 (según aplique), financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento. El cliente paga cuotas mensuales fijas compuestas de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes a los seguros, los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación





del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicar. La tasa de interés asignada al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad y el plazo seleccionado por el cliente. El plazo máximo de financiación es de 72 meses. La cuota inicial mínima es de 0% del valor del vehículo. El valor a financiar dependerá de la capacidad de endeudamiento y perfil creditico del cliente. En todos los casos, la aprobación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia. Los accesorios, la garantía extendida, la matricula y el mantenimiento en caso de que sean financiados son financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siquiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, igual a la del capital principal del vehículo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia del crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota. en ambos casos la cuota mensual y/o la cuota extra serán modificados a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito. Entidad que financia: RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

PLAN ELECTRICOS MASTER E-TECH 100% ELECTRICO

Aplica entre el 01 y 31 de Marzo de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos servicio particular de la marca Renault Master E-Tech modelo 2024 (según aplique), financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento. El cliente paga cuotas mensuales fijas compuestas de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes a los seguros, los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del





levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicar. La tasa de interés asignada al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad y el plazo seleccionado por el cliente. El plazo máximo de financiación es de 72 meses. La cuota inicial mínima es de 0% del valor del vehículo. El valor a financiar dependerá de la capacidad de endeudamiento y perfil creditico del cliente. En todos los casos, la aprobación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia. Los accesorios, la garantía extendida, la matricula y el mantenimiento en caso de que sean financiados son financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siquiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, igual a la del capital principal del vehículo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia del crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota. en ambos casos la cuota mensual y/o la cuota extra serán modificados a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito. Entidad que financia: RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

PLAN 0,26% HASTA 2026

Aplica entre el 01 y 31 de Marzo de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault Kwid E-tech y Megane E-tech 2024 y 2025 según aplique financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El cliente paga durante todo el plazo total cuotas mensuales de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes que pueden ser el seguro de vida y/o cuota. los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio





de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicarse. La cuota inicial mínima va desde el 50% del valor del vehículo y el valor a financiar máximo será del 50% del valor del vehículo. Durante el plazo total, el crédito tendrá dos tasas que se dividirán en dos tramos, Tramo 1 del mes 0 al mes 15 y tramo 2 del mes 16 al restante del plazo tomado por el cliente el cual puede ser de hasta 72 meses, en cada tramo la liquidación de los intereses se hará con la tasa correspondiente al tramo que este transcurriendo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia de su crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota, en el primer caso el plazo del crédito se reducirá manteniendo la cuota mensual establecida en el plan de pagos, en el segundo caso la cuota mensual será modificada a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito Los accesorios, la garantía extendida y el mantenimiento, NO podrán ser financiados por medio de este plan financiero. En todos los casos, la aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

PLAN QUIERO MI RENAULT SUPER TASA

Aplica entre el 01 y 31 de Marzo de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos particulares y públicos de la marca Renault Kwid, Logan, Sandero y Stepway modelo 2024, 2025 y 2026, financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El cliente paga cuotas mensuales fijas compuestas de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes a los seguros. los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del





levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicar. La tasa de interés asignada al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad, el plazo seleccionado por el cliente y la cuota inicial otorgada por el cliente. El plazo máximo de financiación es de 72 meses. Este plan financiero aplica solo para clientes con cuotas iniciales entre el 0% y hasta el 10% del valor del vehículo. Los accesorios, la garantía extendida, la matricula y el mantenimiento en caso de que sean financiados son financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, igual a la del capital principal del vehículo. la matricula en caso de que sea financiada será financiada dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, diferente a la del capital principal del vehículo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia del crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota. en ambos casos la cuota mensual y/o la cuota extra serán modificados a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito. En todos los casos, la aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional

PLAN 0,12% POR 12 MESES

Aplica entre el 01 y 31 de Marzo de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault particular y publico Kardian, Arkana y Koleos modelos 2024, 2025 y 2026 (según aplique y según disponibilidad) financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de





Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El cliente paga durante todo el plazo total cuotas mensuales de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes que pueden ser el seguro de vida y/o cuota. los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicarse. La cuota inicial mínima va desde el 50% del valor del vehículo y el valor a financiar máximo será del 50% del valor del vehículo. Durante el plazo total, el crédito tendrá dos tasas que se dividirán en dos tramos, Tramo 1 del mes 0 al mes 12 y tramo 2 del mes 13 al restante del plazo tomado por el cliente el cual puede ser de hasta 72 meses, en cada tramo la liquidación de los intereses se hará con la tasa correspondiente al tramo que este transcurriendo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia de su crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota, en el primer caso el plazo del crédito se reducirá manteniendo la cuota mensual establecida en el plan de pagos, en el segundo caso la cuota mensual será modificada a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito Los accesorios, la garantía extendida y el mantenimiento, NO podrán ser financiados por medio de este plan financiero. En todos los casos, la aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

PLAN EMPIEZA 2025 CON TASA DE 0,25%

Aplica entre el 01 y 31 de Marzo de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault particular y publico Kwid, Logan, Sandero, Stepway, Duster, Oroch, Captur modelos 2024, 2025 y 2026 (según aplique y según disponibilidad) financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.





El cliente paga durante todo el plazo total cuotas mensuales de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes que pueden ser el seguro de vida y/o cuota. los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicarse. La cuota inicial mínima va desde el 0% del valor del vehículo y el valor a financiar máximo será del 100% del valor del vehículo. Durante el plazo total, el crédito tendrá dos tasas que se dividirán en dos tramos, Tramo 1 del mes 0 al mes 3 y tramo 2 del mes 4 al restante del plazo tomado por el cliente el cual puede ser de hasta 72 meses, en cada tramo la liquidación de los intereses se hará con la tasa correspondiente al tramo que este transcurriendo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia de su crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota, en el primer caso el plazo del crédito se reducirá manteniendo la cuota mensual establecida en el plan de pagos, en el segundo caso la cuota mensual será modificada a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito Los accesorios, la garantía extendida y el mantenimiento, NO podrán ser financiados por medio de este plan financiero. En todos los casos, la aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

PLAN 0,55% POR 12 MESES

Aplica entre el 01 y 31 de Marzo de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault particular y publico Kangoo, Master y Trafic modelos 2024, 2025 y 2026 (según aplique y según disponibilidad) financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El cliente paga





durante todo el plazo total cuotas mensuales de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes que pueden ser el seguro de vida y/o cuota. los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicarse. La cuota inicial mínima va desde el 55% del valor del vehículo y el valor a financiar máximo será del 45% del valor del vehículo. Durante el plazo total, el crédito tendrá dos tasas que se dividirán en dos tramos, Tramo 1 del mes 0 al mes 12 y tramo 2 del mes 13 al restante del plazo tomado por el cliente el cual puede ser de hasta 72 meses, en cada tramo la liquidación de los intereses se hará con la tasa correspondiente al tramo que este transcurriendo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia de su crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota, en el primer caso el plazo del crédito se reducirá manteniendo la cuota mensual establecida en el plan de pagos, en el segundo caso la cuota mensual será modificada a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito Los accesorios, la garantía extendida y el mantenimiento, NO podrán ser financiados por medio de este plan financiero. En todos los casos, la aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

